DICTAMEN N° 657

REF: AS Nº E3-2020-12741-A Y SUS AGREGADOS S/ SOL. LIQUIDACIÓN Y PAGO DE HABERES ADEUDADOS Y PROP. SAC AGTES. PILAR YOLANDA GALARZA; LORENZO ALEJANDRO AGUIRE Y ALICIA E. MAIDANA BAIGORRIA

COPIA DIGITAL

DE: ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO
PROVINCIA DEL CHACO
DR. JORGE PABLO ALEGRE

A: SECRETARIA GENERAL DE GOBERNACIÓN
ESC. NOELIA DINA CANTEROS

De mi consideración:

Accede la actuación referenciada a los efectos de expedirnos, conforme el requerimiento de fs. 12, respecto de la presentación efectuada por los agentes Pilar Yolanda Galarza, DNI Nº 26.984.631, Lorenzo Alejandro Aguirre, DNI Nº 26.212.334 y Alicia Elena Maidana Baigorria, DNI Nº 25.534.219, que fueron nombrados como personal de Planta Permanente al Estado Provincial desde septiembre de 2019 en la jurisdicción 2 – Secretaria General de Gobernación por Decreto Nº 5057/19, en virtud de que a la fecha no percibieron el pago adeudado de los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre y de la 2da Cuota del SAC correspondiente al año 2019.

1.- La agregación dispuesta responde a la relación y conexidad que guardan todas las presentaciones articuladas, lo que aconseja dictar el acto administrativo que resuelva todos los planteos, por aplicación de los principios legislados de celeridad y economía del procedimiento administrativo, y en un único documento (arg. art. 116 Ley Nº 179-A del Digesto).

2.- En relación al reclamo formulado y teniendo presente las intervenciones de la Dirección de Liquidación de Haberes, y de la Dirección General de Recursos Humanos, quienes certifican que efectivamente los agentes tienen liquidado lo correspondiente a los haberes de los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2019 y al SAC de diciembre de 2019, esta Asesoría General de Gobierno opina en consonancia con los organismos

técnicos sobre la cuestión que se deberá instar, por las áreas correspondientes, a liquidar y abonar el proporcional del sueldo anual complementario peticionado.

Atentamente.

ASESORIA GENERAL DE GOBIERNO;

14-12-2020

Dr. Jorge Pablo Alegre
Asesor General de Gobierno
Provincia del Chaco

COPIA DIGITAL